



17 de mayo de 2022

(22-3801)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO DE BAHREIN: LEY Nº 31 DE PROTECCIÓN DE LAS NUEVAS
OBTENCIONES VEGETALES, DE 2021

Miembro que presenta la notificación	REINO DE BAHREIN
---	------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Ley Nº 31 de Protección de las Nuevas Obtenciones Vegetales, de 2021
Materia	Patentes (incluida la protección de las obtenciones vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/BHR/22_3439_00_e.pdf https://ip-documents.info/2022/IP/BHR/22_3439_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/BHR/P/2
Breve descripción del texto jurídico notificado	
La Ley notificada prevé la protección de las nuevas obtenciones vegetales, y establece para ello las condiciones relativas a la protección de las especies vegetales y su duración, los procedimientos precautorios y las sanciones pertinentes.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	inglés, árabe
Entrada en vigor	10 de diciembre de 2021
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	16 de mayo de 2022
---	--------------------

Otra información	
Organismo o autoridad responsable	<i>Ministry of Industry, Commerce and Tourism</i> (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) P.O. Box 5479 Reino de Bahrein Teléfono: +973 17574887 Fax: +973 17530730 Correo electrónico: bsmd@moic.gov.bh Sitio web: http://www.moic.gov.bh

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.